



COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 3/2026
DE ECONOMÍA Y
PAGO DE REFRIGERIOS MEDIANTE EL MÓDULO DE
GESTIÓN DE PAGOS MASIVOS DEL SIGEP

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a las entidades públicas del nivel central del estado, que el pago de refrigerios al personal dependiente, será realizado a través del módulo de Gestión de Pagos Masivos del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), en ese sentido, se invita a participar de los talleres operativos de capacitación programados para los días 13 y 16 de enero de la presente gestión a través de la plataforma zoom.

Los interesados en participar de los talleres, deberán registrar su preinscripción mediante el siguiente enlace: <https://bit.ly/3NjUXM5>

La Paz, 08 de enero de 2026

Formulario de Inscripción

